



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 JUN. 1980

Expte. N° 381/80

VISTO:

El pedido de designación de la Srta. Mery Juana Córdova Ruiz in-
terpuesto por Tesorería General; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está fundamentado en la necesidad de cubrir el car-
go de auxiliar administrativo vacante por suspensión del Sr. Francisco Caste-
llanos, dispuesto por resolución N° 234-80 del 28 de Mayo último;

Que Dirección General de Administración aconseja dar curso favo-
rable a lo solicitado por la dependencia recurrente;

POR ELLO: atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso
de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Mery Juana CORDOVA RUIZ, D.N.I.
N° 12.553.122, como auxiliar administrativa de Tesorería General, categoría 7,
con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley,
con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir del 9 de Junio en
curso y mientras dure la suspensión del Sr. Francisco CASTELLANOS, impuesta
por resolución N° 234-80.

ARTICULO 2°.- Imputar dicho nombramiento en la respectiva partida individual
vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para
su toma de razón y demás efectos.-



Victor van Gauwlaert
Lic. VICTOR van GAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 281-80